

Boletín N° 101

DIRECTOR GENERAL DE LA UNGRD LIDERÓ PUESTO DE MANDO UNIFICADO Y COORDINÓ ACCIONES CON AUTORIDADES TERRITORIALES PARA ATENDER EMERGENCIA EN SUPÍA, CALDAS

- *La emergencia deja 1 persona fallecida en el municipio de Supía, dos menores de edad fallecidos en municipio de Riosucio, 2 personas lesionadas y 3.000 familias afectadas.*
- *Avanzan las acciones de respuesta con la disposición de Asistencia Humanitaria de Emergencia, alberges, maquinaria amarilla, suministro de agua potable y personal de las fuerzas militares y de policía para apoyar en el restablecimiento del territorio.*
- *Director general de la UNGRD hizo un llamado a las autoridades territoriales para que actualicen el mapa de riesgo con base en la afectación que dejó el desbordamiento del río y reubicar a las familias que se encuentran en riesgo.*



Bogotá, 04 de septiembre de 2022 (@UNGRD). Tras la emergencia que se registró la noche de ayer en el municipio de Supía, departamento de Caldas, por el desbordamiento del río que lleva el mismo nombre y la quebrada Rapao, debido a las fuertes lluvias que se presentaron en esta zona del país, el director general de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), Javier Pava Sánchez visitó el territorio y lideró un Puesto de Mando Unificado (PMU), con el fin de coordinar acciones de respuesta en articulación con las autoridades territoriales y entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) para atender la situación.

La emergencia que deja 1 persona fallecida en el municipio de Supía, 2 menores de edad fallecidos en municipio de Riosucio, 2 personas lesionadas, 6 viviendas destruidas, 30 casas averiadas y 3.000 familias afectadas, es atendida por la Alcaldía de Supía, Gobernación de Caldas, Consejos Territoriales de Gestión del Riesgo de Desastres y entidades operativas del SNGRD, bajo la coordinación de la UNGRD.

“Desde la UNGRD estamos adelantando el tema de la Asistencia Humanitaria de Emergencia (AHE) para las personas afectadas y el restablecimiento de las condiciones normales del territorio que tienen que ver con la limpieza de la zona y el movimiento de escombros y residuos para estabilizar el lugar en el menor tiempo posible. Eso es lo primero que estamos realizando en articulación con las autoridades locales y entidades del SNGRD”, aseguró Javier Pava Sánchez, director general de la UNGRD.

En su visita al territorio el director general de la UNGRD escuchó las necesidades de las familias afectadas y junto a las autoridades territoriales evaluó la situación del municipio y de los daños que dejó esta emergencia para implementar acciones integrales de respuesta que incluyen el Registro Único de Damnificados (RUD), actualizar el mapa de riesgo con base en la afectación que dejó el desbordamiento del río y reubicar a las familias que se encuentran en riesgo.

“Luego de las acciones de respuesta, vienen las discusiones sobre las soluciones de fondo, ya que hay unas viviendas que están en zonas de alto riesgo y las familias que habitan allí deben ser reubicadas de manera urgente por parte de las autoridades territoriales. Por otra parte, el mapa de amenazas con el que cuenta el municipio se debe actualizar con base a lo que dejó el paso del río tras esta

emergencia, eso va a permitir que podamos prevenir otras situaciones de desastres', puntualizó Pava Sánchez.

Esta emergencia también deja afectaciones en 16 barrios, 6 veredas, 1 puente vehicular en una vía nacional, 3 puentes vehiculares en vías municipales, 3 vías rurales, 1 acueducto municipal, 1 alcantarillado y en el servicio de gas, sin embargo, las autoridades locales continúan realizando la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN).

La UNGRD, autoridades departamentales y municipales, y entidades operativas del SNGRD avanza en las acciones de respuesta y estabilización social de los municipios de Supía y Riosucio, con la disposición de Asistencia Humanitaria de Emergencia, la habilitación de 4 alberges, maquinaria amarilla, banco de materiales, suministro de agua potable a la comunidad, subsidios de arriendo, y personal de las fuerzas militares y de policía para apoyar en el restablecimiento del territorio. Todo esto quedó definido en el plan de acción construido de manera conjunta con los alcaldes y la gobernación.